



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión  
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 4

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

<b>1. ENTIDAD:</b> Departamento del Quindío		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Oficina de Control Interno de Gestión Vigencia 2023		
<p><b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>          Evaluar, acompañar y asesorar a los procesos de la Administración Departamental del Quindío en búsqueda de un mejoramiento continuo y la efectividad de los mismos, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos del cliente, legales, implícitos, normativos y de la organización.</p> <p><b>ALCANCE</b> Verificar que las actividades que realizan los procesos de la Administración central del Departamento, cumplan las disposiciones legales y reglamentarias que les competen, buscando contribuir al mejoramiento continuo de la entidad. Comprende desde la evaluación de los procesos a través de las auditorías internas hasta la asesoría en materia de administración de riesgo, informes, planes de mejoramiento y cumplimiento de su Objetivo Institucional.</p>				
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>		<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b>	
	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión.	<u>100%</u>	De acuerdo a la información presentada, se cumplió el indicador teniendo en cuenta De las 33 actividades programadas para la vigencia 2023, Se cumplieron 33. <b>AVANCE 100%</b>	
<u>Cumplimiento del plan de acción 2023 de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión.</u>				

<p>Medir el cumplimiento en la presentación de Informes de Ley dentro de los términos en la vigencia 2023.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la presentación de informes de ley dentro de los términos.</p>	<p><u>100%</u></p>	<p>Teniendo en cuenta la fórmula de cálculo del indicador, durante la vigencia 2023 la oficina de control interno de gestión remitió oportunamente 17 informes presentados, de los cuales fueron exigidos legalmente 17. <b><u>AVANCE 100%</u></b></p>
DERECHOS DE AUTOR			
PQRs			
INFORME CONTABLE			
AUSTERIDAD DEL GASTO			
PERSONAL Y COSTOS			
LEY DE CUOTAS			
EVALUACION POR DEPENDENCIAS			
FURAG			
INFORME AVANCE SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
ACCION DE REPETICION			
DISCAPACIDAD			
PLAN DE ACCION MIPG			
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION			
SEGUIMIENTO INDICADORES DE GESTION			
PLAN ANTICORRUPCION Y PAAC			
SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTION			
SEGUIMIENTO PLAN INDICATIVO			

<p>Medir el porcentaje de cumplimiento de los Planes de auditoria interna.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de los planes de auditoria interna.</p>	<p><b><u>100%</u></b></p>	<p>Teniendo en cuenta la fórmula de cálculo del indicador, durante la vigencia 2023 la oficina de control interno de gestión programo 16 auditorías internas de la cuales ejecuto 16. <b><u>Avance 100%.</u></b></p>
--	---	---------------------------	--

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La Oficina de Control Interno de Gestión durante la vigencia 2023 cumplió con satisfacción los 3 compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional.

Las evidencias que soportan la información sobre el desarrollo y cumplimiento de los tres (3) indicadores de gestión se encuentra contenida en los seguimientos e informes consolidados y reposan en el archivo de la oficina de C.I.G.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 - 100	3
Verde claro	70 - 79	0
amarillo	60 - 69	0
Naranja	40 - 50	0
Rojo	0 - 39	0

EFICIENCIA: 100%

Donde 300 es el resultado esperado de la consecución de los 3 indicadores establecidos para alcanzar el indicador mayor (porcentaje cumplimiento de plan de acción OCIG) y 300 es el resultado real alcanzado. Entonces:  $300/300 \times 100 = 100\%$

Así las cosas, teniendo en cuenta lo anterior se puede establecer que la OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION, fue **MUY EFICIENTE** en la consecución de los indicadores programados para la vigencia 2023.

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS: ( 100 \* 10 ) = 100**

Mediante la aplicación del indicador de eficacia se determina calificación de 1 a 100 como gestión de la dependencia para la vigencia evaluada, en este caso la Oficina de Control Interno de Gestión presenta la calificación del 100% determinado de la gestión realizada para el cumplimiento del Plan de acción de la vigencia 2023.

**DEBILIDADES: N/A**

**FORTALEZAS:** La Oficina de Control Interno de Gestión se ubicó por encima del 80% verde oscuro, queriendo decir que fue muy EFICIENTE en el cumplimiento de su plan de acción 2023 PARA UN **AVANCE TOTAL DEL 100%**.

**8. FECHA AUDITADA: 01/01/2023 al 31/12/2023.**

**9. FIRMA:**

Elaboró **Juan Carlos Suarez Izquierdo**  
PU oficina control interno de Gestión

Verificó: **Jose Duvan Iizarazo cubillos.**  
Jefe de oficina control interno de Gestión